



DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha, queda expuesto en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, Acuerdo de fecha 7 de julio de 2021, de la Comisión de Valoración que juzga el proceso selectivo convocado mediante Resolución de 11 de diciembre de 2020, para realizar una contratación, con carácter temporal, como Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación en el Departamento de Ingeniería Mecánica y Fabricación en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, por el que se procede a publicar, con carácter provisional, la calificación del segundo ejercicio, de carácter práctico, la valoración de méritos de la fase de concurso y la declaración de candidato aprobado.

EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES CONTRA LAS CALIFICACIONES DEL SEGUNDO EJERCICIO Y LA VALORACIÓN DE MÉRITOS ESTARÁ ABIERTO DESDE EL 13 AL 19 DE JULIO DE 2021, AMBOS DÍAS INCLUSIVE.

Sevilla, 12 de julio de 2021.

LA JEFA DEL SERVICIO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL
DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS,

Fdo.: María Ángeles Domínguez Acevedo.

Código Seguro De Verificación	hNzT9OCAIEFFvXJOHM9xvg==	Fecha	12/07/2021
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hNzT9OCAIEFFvXJOHM9xvg==	Página	1/1

